

Departamento: Secretaría **Referencia:** BG/agn

Asunto: Certificación dictamen C.I. GI, HyDE 18-11-2024

DOÑA ASCENSIÓN MOLINA JURADO, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

CERTIFICO: Que la Comisión de Gobierno Interior, Hacienda y Desarrollo Económico, en sesión ordinaria celebrada el día dieciocho de noviembre de dos mil veinticuatro, emitió el siguiente dictamen:------

"3.-PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2025 (GEX 2024/27253).

En relación con el asunto, se dio cuenta de la siguiente propuesta de Alcaldía, de fecha 15-11-2024:

"PROPUESTA DE ALCALDÍA

Formado el Presupuesto General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2025, así como sus Bases de Ejecución y el Anexo de Personal comprensivo de todos los puestos de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988.

Visto el Informe de Intervención de fecha 15-11-2024 sobre Evaluación de las Reglas Fiscales de la L.O. 2/2012.

Visto el informe de Intervención sobre el nivel de deuda, de fecha 15-11-2024, en el que se especifica que la prevista a 31/12/2025, asciende a la cantidad de 9.161.173,60 euros, lo que supone un 41,15 % de los ingresos corrientes consolidados liquidados en el ejercicio 2023 (última liquidación practicada a estas fechas), por lo que se cumple también el nivel de deuda.

Y visto y conocido el informe de la Interventora Municipal al Presupuesto General, de fecha15-11-2024, el Alcalde que suscribe propone al Ayuntamiento Pleno la adopción de la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Cabra, para el ejercicio económico 2025, junto con sus Bases de ejecución, y cuyo resumen por capítulos se adjunta a esta propuesta.

SEGUNDO. Aprobar inicialmente el anexo de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual.

TERCERO. Exponer al público el Presupuesto General para el ejercicio 2025, las Bases de Ejecución y el anexo de personal aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en

☑ Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) 2957 520 050 Fax: 975 520 575 www.cabra.es

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es





el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

CUARTO. Considerar elevados a definitivos estos Acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

QUINTO. Remitir copia a la Administración del Estado, así como, al órgano competente de la Comunidad Autónoma.

A pesar de lo expuesto, la Corporación acordará lo que estime pertinente.

EL ALCALDE, (Fechado y firmado digitalmente)"

Ejercicio 2025			PSg: 1 de
Resu		oación del Presupuesto. los y Gastos (O.M. 2.008)	
Escenario E25 PRESUPUESTO 2025 ESTADO DE INGRESOS		ESTADO DE GASTOS	
EAP. Decominación	Ingoth		Importe
A) Operaciones No Financieras	W-11900	A) Operaciones No Financieras	
a. Operaciones Comentes		a. Operaciones Comentes	
Menustros piscercos Menustros picelectos TAJAR, Percola puesucios y OTROS midelesos TRAMACESENCIA CONSIGUENTES MEDIESOS PATRIMANIALES Total de Operacionas Comentes Operacionas Comentes Operacionas Comentes	7.815.900,90 150.500,00 4.791.300,90 8.704.410,90 467.900,00 227.790,410,60	GASTOS DE PERSONAL GASTOS CORRENTES EN BIENES Y SERVICIOS CASTOS CORRENCIENCES TRANSFERSINCIAS CORRENTES TROCE GASTOS CHERROS (FONDO DE CONTINUEMON) Total GASTOS CHERROS (FONDO DE CONTINUEMON) Total de Operaciones Comientes D. Operaciones de Capital	8.086.019.20 12.416.096.53 218.989.00 006.198.90 188.806.00 21.756.716,21
6 ENAJERACION DE INVERSIONES REALES	100,00	6 INVERSIONES REALES	3.455754.00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.835.754.00	7 TRANSFERENCIAS DE CARITAL	36 892,61
Total de Operaciones de Capital	1.535.854,00	Total de Operaciones de Capital	3 485 845 61
Total de Operaciones No Financiares	24.326.264,60	Total de Operaciones No Financieras	25.242.562,84
B) Operaciones Financieres		B) Operaciones Financieras	
9 PASIVOS FINANCIEROS	1,990,000,00	9 PASAGE FINANCIEROS	660,701,76
Total de Operaciones Financieras	1.900.000,00	Total de Operaciones Financieras	983.701,76
TOTAL DE PRESUPUESTO DE INGRESOS	26 226 264.60	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	26 225 264 60

La Comisión Informativa de Gobierno Interior, Hacienda y Desarrollo Económico, con los votos favorables de los/as Sres. Concejales de los Grupos Políticos Municipales del Partido Popular (4) y las abstenciones de los/as Sres./as Concejales/as de los Grupos Políticos Municipales de Vox (1), de Unidad Vecinal Egabrense (1) y del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía (1), que dicen que se pronunciarán en al Pleno, DICTAMINA FAVORABLEMENTE la propuesta transcrita y la eleva al Pleno para su aprobación.

Y para que conste y unir al expediente de su razón, expido y firmo la presente, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Cabra, en la fecha de la firma electrónica. ------

Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba)
\$\mathbb{T}\$ 957 520 050
Fax: 975 520 575
www.cabra.es

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por Secretaria Acctal, MOLINA JURADO ASCENSION el 29-01-2025 VºBº de Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 29-01-2025

